



REPUBLICA PERUANA.

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
á 28. de Julio de 1826—7.º

N.º 55.

AL S. Comisario Ordenador De guerra.

En este día se ha dirigido la orden oportuna al Señor Protomedico públ., á fin de que provea al hospital de San Andres de los enfermeros que debe tener según contrata.

Tengo el honor de avisarlo á V. en contestacion á su nota 26. del Cor.^{te}, relativa á aquel objeto.

Des. juu. á V. S.

José Alcides
Cavandó



O. L. 152-N13

MH-OL152
CAS. 58
DOC. 411
FOL. 1

21

0. 8. 128-4113